RV: RAD 2023-410 SOLICITUD LINK EXPEDIENTE

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co> Mar 27/02/2024 13:55

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial 2023-00410



JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

- (4) 232 83 90
- j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
- www.ramajudicial.gov.co
- Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
- O Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm 5 pm



Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Firlay Calle Sánchez <firlaycallesanchez@prestigiolegal.co>

Enviado: martes, 27 de febrero de 2024 13:23

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD 2023-410 SOLICITUD LINK EXPEDIENTE

Medellín, Antioquia. veintisiete (27) de febrero del 2024.

Señores,

JUZGADO SEGUNDO (02) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN-ANT. E.S.D.

ASUNTO:	SOLICITUD LINK EXPEDIENTE
DEMANDANTE:	LUZ MARINA LOPEZ GRANDA
DEMANDADO:	ANDRES FELIPE ZAPATA SUAREZ
MENORES:	JUAN ESTEBAN Y SAMUEL ZAPATA LOPEZ
RADICADO:	2023-410



FIRLAY CALLE SANCHEZ

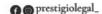
Abogada Especialista en Derecho de Familia Derecho Procesal Penal

@ 313 655 98 73

firlaycallesanchez@prestigiolegal.co

O Carrera 76 No. 43-60 Oficina 200 Barrio Laureles - Medellín

prestigiolegal.co



RV: RAD 2023-410 MEMORIAL

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co> Mar 27/02/2024 13:54

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (276 KB)

MEMORIAL.pdf;

Memorial 2023-00410



JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

- (4) 232 83 90
- j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
- www.ramajudicial.gov.co
 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
- O Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm 5 pm



Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Firlay Calle Sánchez <firlaycallesanchez@prestigiolegal.co>

Enviado: martes, 27 de febrero de 2024 13:42

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD 2023-410 MEMORIAL

Medellín, Antioquia. Veintisiete (27) de febrero del 2024.

Señores,

JUZGADO SEGUNDO (02) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN-ANT. E.S.D.

ASUNTO:	MEMORIAL
DEMANDANTE:	LUZ MARINA LOPEZ GRANDA
DEMANDADO:	ANDRES FELIPE ZAPATA SUAREZ
MENORES:	JUAN ESTEBAN Y SAMUEL ZAPATA LOPEZ
RADICADO:	2023-410

Cordialmente,





FIRLAY CALLE SANCHEZ Abogada Especialista en Derecho de Familia Derecho Procesal Penal

⊕ 313 655 98 73
 ⊕ firlaycallesanchez@prestigiolegal.co
 ♥ Carrera 76 No. 43-60 Oficina 200 Barrio Laureles – Medellín



Medellín, Antioquia. Veintisiete (27) de febrero del 2024.

Señores,

JUZGADO SEGUNDO (02) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN-ANT. E.S.D.

ASUNTO:	CONTESTACION EXCEPCIONES
DEMANDANTE:	LUZ MARINA LOPEZ GRANDA
DEMANDADO:	ANDRES FELIPE ZAPATA SUAREZ
MENORES:	JUAN ESTEBAN Y SAMUEL ZAPATA LOPEZ
RADICADO:	2023-410

FIRLAY ESTELLA CALLE SÁNCHEZ, Abogada Titulada y en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía No. **43.152.868** expedida en Medellín, Antioquia y con Tarjeta Profesional No. **212.981** del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderada de la parte demandante, me permito poner en conocimiento lo siguiente:

El día Veintisiete (27) de septiembre del 2024, se radico a su despacho contestación de excepciones, que hoy observando me doy cuenta que por un error involuntario se expuso un radicado diferente al presente, pero que el mismo fue enviado tanto al Juzgado como al abogado de la parte demandada.

Ruego tener en cuenta tal escrito, mismo que fue acusado con recibido por el Despacho.

Atentamente,

FIRLAY ESTELLA CALLE SÁNCHEZ

C.C. N°. 43.152.868 Medellín, Antioquia T.P. N°. 212.981 del C. S. de la J.



prestigiolegal.co

